

Gaceta Parlamentaria

Año XXVIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 15 de diciembre de 2025

Número 6939-I

CONTENIDO

Informes

Del diputado Pedro Haces Barba, relativo al Primer Encuentro de la Red Parlamentaria de Seguridad ParlAmericas: Seguridad humana y estabilidad regional; Respuestas parlamentarias a los desafíos en las Américas y el Caribe, del 27 al 28 de noviembre de 2025 en Panamá, Panamá

Anexo I

Lunes 15 de diciembre

INFORME DE LABORES.

PRIMER ENCUENTRO DE LA RED PARLAMENTARIA DE SEGURIDAD DE PARLAMERICAS.

Ciudad de Panamá, Panamá.
27 y 28 de noviembre 2025.



PRIMER ENCUENTRO DE LA RED PARLAMENTARIA DE SEGURIDAD DE PARLAMERICAS:

SEGURIDAD HUMANA Y ESTABILIDAD REGIONAL: RESPUESTAS PARLAMENTARIAS A LOS DESAFÍOS EN LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE.

ParlAmericas, es una organización que reúne a los parlamentos de los 35 países independientes de las Américas, constituye uno de los espacios más importantes para el diálogo político de alto nivel, la cooperación legislativa y la promoción de la democracia en el continente.

Su sede se encuentra en Ottawa, Canadá y cuenta con redes temáticas: Igualdad de género; Parlamento abierto; Cambio climático; y Seguridad Hemisférica. Las cuales articulan una agenda común que influye directamente en la elaboración de marcos legales, el fortalecimiento institucional y el intercambio de buenas prácticas.

En este contexto, la creación de la Red Parlamentaria de Seguridad Hemisférica, aprobada por el Consejo de ParlAmericas el 25 de agosto de 2025, respondió a la urgente necesidad de enfrentar los fenómenos de inseguridad que hoy atraviesan fronteras y afectan la vida cotidiana de millones de personas: crimen organizado transnacional, violencia armada, desplazamiento por inseguridad, cibercriminalidad, desigualdad, fragilidad social y crisis climática.

Mi participación en el Primer Encuentro de la Red Parlamentaria de Seguridad de ParlAmericas, celebrado en la Ciudad de Panamá los días 27 y 28 de noviembre de 2025, de la mano de la Dip. Maiella Gómez y el Dip.

Raymundo Vázquez, representó uno de los momentos más significativos de mi labor parlamentaria en el ámbito internacional. Como Diputado federal de México, asumí esta responsabilidad con plena conciencia de que la seguridad hemisférica es hoy uno de los desafíos más complejos y estructurales de nuestra región, y de que los parlamentos debemos desempeñar un papel decisivo en la construcción de respuestas coordinadas, integrales y sostenibles.

Este informe recoge, en primera persona, cada una de las actividades desarrolladas durante la misión oficial: reuniones, sesiones, recorridos, diálogos legislativos y decisiones adoptadas. Mi propósito es dejar constancia puntual del trabajo realizado, de las ideas compartidas, de los acuerdos alcanzados y de las responsabilidades que ahora asumo en nombre de México ante el hemisferio.

A continuación, tomó la palabra el senador chileno Iván Flores, Presidente de ParlAmericas. Su intervención fue profunda, reflexiva y marcó el tono político e institucional del encuentro. Señaló que el continente atraviesa una etapa compleja, donde se ha erosionado gradualmente la tradición de cooperación regional, lo que vuelve cada vez más difícil alcanzar consensos básicos. Frente a esta realidad —dijo— los parlamentos deben desempeñar un papel insustituible como espacios de diálogo sereno, deliberación constructiva y búsqueda urgente de soluciones compartidas.

Flores afirmó que la inseguridad es uno de los pocos desafíos que atraviesa todas las fronteras, todas las clases sociales y todas las posiciones políticas, afectando la vida cotidiana de millones de personas porque altera rutinas, condiciona decisiones, limita oportunidades y erosiona libertades fundamentales. Expuso que la inseguridad no es un fenómeno único, sino “multisistémico”, manifestado en diversas formas: violencia criminal, hambre, falta de acceso a servicios, impacto del cambio climático, desplazamientos forzados, desigualdad arraigada y debilidad institucional. Su diagnóstico fue contundente: estos factores, actuando simultáneamente, generan el terreno fértil donde prosperan redes criminales capaces de articular economías ilícitas con estructuras legales y desafiar la autoridad legítima del Estado.

El presidente Flores enfatizó que este contexto exige respuestas no reactivas ni aisladas, sino la construcción deliberada de espacios políticos capaces de articular una visión compartida del futuro. Con ese espíritu, declaró formalmente que la Red Parlamentaria de Seguridad de ParlAmericas quedaba inaugurada históricamente ese día, 27 de noviembre de 2025, como una instancia permanente para avanzar hacia una agenda legislativa común y concertada que permita fortalecer la

seguridad, el bienestar y los derechos fundamentales de millones de personas en América y el Caribe.



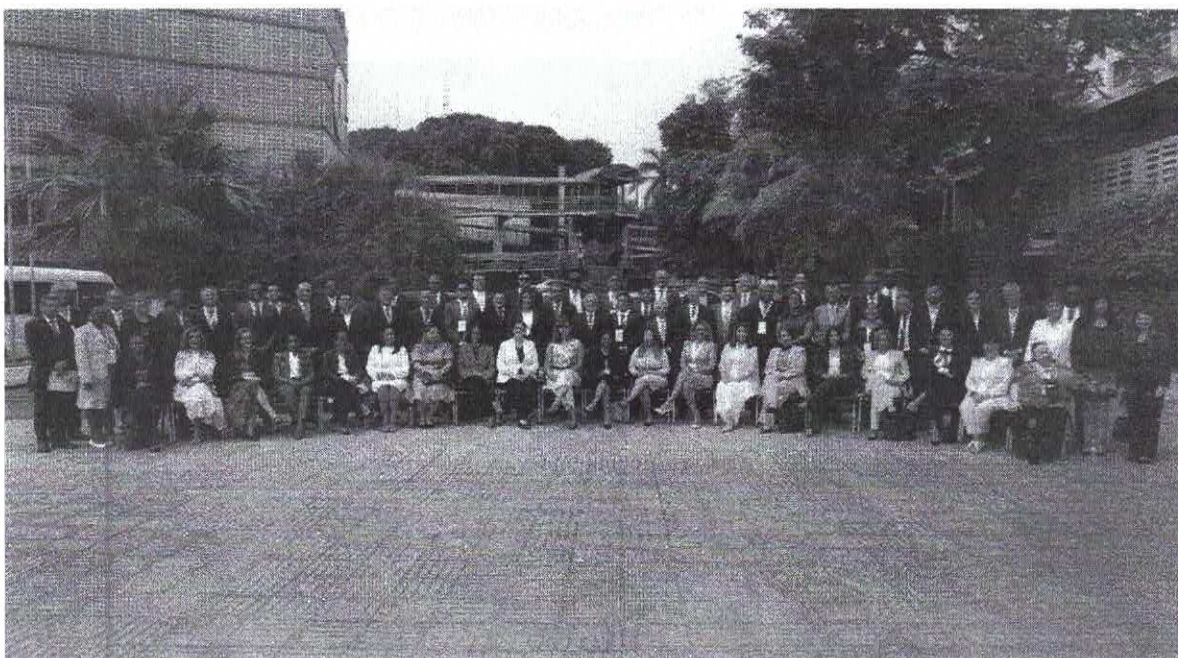
Posteriormente intervino el Vicepresidente de la Asamblea Nacional, diputado Elier Castrellón Barrios, quien profundizó la visión panameña sobre seguridad humana. Subrayó que hablar de seguridad hoy implica hablar de igualdad, inclusión, acceso a educación, salud, empleo digno, justicia, protección a mujeres y niñas, y creación de oportunidades para las juventudes. Recordó que Panamá ha adoptado reformas legislativas

recientes —como la modernización del Código Procesal Penal, leyes de asistencia jurídica internacional y el registro nacional de ofensores sexuales— como parte de una estrategia integral para colocar la dignidad humana al centro de la seguridad democrática.

Castrellón remarcó que ningún país puede enfrentar solo los desafíos actuales, pues el crimen organizado no reconoce fronteras y exige respuestas coordinadas. Destacó que ParlAmericas constituye un aliado estratégico para armonizar marcos legales, compartir información, mejorar la cooperación jurídica y fortalecer instituciones democráticas.



La ceremonia concluyó con la entonación solemne del Himno Nacional de Panamá y la invitación a todas las delegaciones para la foto oficial. Al finalizar la inauguración, tuve plena claridad del alcance histórico de este encuentro: estábamos dando vida a un espacio hemisférico sin precedentes, destinado a construir seguridad desde la raíz, desde las personas y desde la cooperación parlamentaria.



SESIONES DE TRABAJO

Tras la inauguración, el trabajo parlamentario del 27 de noviembre se estructuró en una serie de sesiones temáticas cuyo propósito fue construir una comprensión integral de la seguridad humana en las Américas. Cada espacio aportó elementos sustantivos, datos actualizados y perspectivas comparadas que permitieron dimensionar la complejidad del fenómeno y la urgencia de respuestas legislativas articuladas a nivel regional.



La primera parte del programa estuvo dedicada al panorama hemisférico de la seguridad y la violencia, donde se presentó una radiografía amplia de la región. Se expuso que América Latina y el Caribe continúan concentrando una proporción desproporcionada de homicidios a nivel mundial, aun cuando representan apenas un pequeño porcentaje de la población global. No obstante, se destacó que este fenómeno no puede explicarse únicamente por dinámicas locales, sino por un conjunto de condiciones estructurales: desigualdad persistente, fragilidad institucional, mercados ilícitos transnacionales, tráfico de armas, desplazamientos forzados y debilitamiento de la confianza en las autoridades. Este diagnóstico general subrayó un punto clave: la violencia no es un evento aislado, sino un síntoma de fallas profundas en los sistemas de protección social, justicia, desarrollo económico y gobernanza territorial.

Posteriormente, se desarrolló la Sesión 1, enfocada en el crimen organizado transnacional. Aquí se discutieron las mutaciones que han experimentado las redes criminales en los últimos años: diversificación de actividades más allá del narcotráfico, integración vertical entre economías ilícitas y legales, uso sofisticado de tecnología, formas de cooptación institucional y expansión territorial mediante violencia focalizada o alianzas estratégicas. Se presentó evidencia sobre cómo estas estructuras se adaptan con rapidez a los cambios normativos, tecnológicos y geopolíticos, aprovechando vacíos legales o debilidades regulatorias entre países. La sesión enfatizó que la única respuesta efectiva frente al crimen transnacional es una arquitectura de cooperación internacional permanente, que incluya armonización normativa, intercambio de información, investigación conjunta y mecanismos de asistencia legal recíproca.

Más tarde, el programa dedicó un espacio central a la Seguridad Ciudadana, tema abordado desde la perspectiva de seguridad humana. Se analizó cómo la violencia cotidiana —la que afecta la vida de personas comunes en barrios, escuelas, espacios públicos y centros de trabajo— está profundamente vinculada a factores socioeconómicos. Se discutió el papel de la prevención social, la importancia de las políticas dirigidas a juventudes, la urgencia de fortalecer instituciones policiacas con formación continua y protocolos basados en derechos humanos, así como la necesidad de combatir la impunidad. La sesión resaltó que los países que han logrado reducir la violencia de manera sostenida lo han hecho mediante estrategias integrales, que combinan inversión social, profesionalización institucional, justicia efectiva y participación comunitaria.

Durante el día también se abordaron temas de seguridad climática y ambiental, destacando que los fenómenos meteorológicos extremos —huracanes, sequías, inundaciones— generan impactos directos en la estabilidad económica y social. Se subrayó que miles de personas en la región enfrentan desplazamientos forzados como resultado de pérdidas de cultivos, destrucción de viviendas o falta de acceso a recursos básicos. Esta conversación permitió ampliar el concepto de seguridad más allá del crimen y reconocer que la vulnerabilidad ambiental es una de las principales amenazas para el bienestar de las comunidades en la próxima década.

Finalmente, se desarrollaron sesiones dedicadas a la seguridad social y económica, donde se analizó cómo la pobreza, la informalidad laboral, la falta de redes de protección social, la precariedad y las brechas de género aumentan la exposición de las personas a riesgos de violencia, explotación o reclutamiento por redes criminales. Se destacó la relevancia de políticas públicas orientadas a garantizar empleo digno,

sistemas de cuidados, acceso universal a salud y educación, así como esquemas de protección para trabajadoras y trabajadores en sectores emergentes. La discusión concluyó con una idea compartida: sin bienestar no hay seguridad, y ningún país puede construir paz duradera si persisten desigualdades estructurales.

El 27 de noviembre cerró con una convicción transversal entre todas las delegaciones: la seguridad hemisférica debe entenderse como un proyecto conjunto, multidimensional y profundamente humano. La riqueza de las sesiones permitió sentar las bases para que la nueva Red Parlamentaria de Seguridad avance con un enfoque integral, de largo plazo y centrado en la dignidad de las personas.

VISITA AL CANAL DE PANAMÁ

Tuve la oportunidad de realizar una visita oficial al Canal de Panamá, una de las infraestructuras estratégicas más importantes del planeta. La delegación fue recibida por autoridades panameñas que nos brindaron una explicación detallada sobre el funcionamiento, la historia y los retos actuales del canal, subrayando su papel como arteria crítica del comercio mundial y como símbolo de cooperación internacional.



Durante el recorrido constaté la magnitud del sistema de esclusas y la complejidad de su operación. Observamos el tránsito de embarcaciones de gran escala y recibimos información técnica que permitió dimensionar su impacto: aproximadamente el 6% del comercio marítimo mundial pasa por esta ruta, incluyendo mercancías esenciales como alimentos, energía, manufacturas, insumos industriales y productos farmacéuticos. Adicionalmente, el canal conecta más de 140 rutas marítimas y enlaza a más de 1,700 puertos en 160 países, lo que lo convierte en uno de los nodos más importantes de la economía global.

Las autoridades también explicaron que cada decisión operativa debe balancear eficiencia, seguridad y sustentabilidad. El Canal enfrenta desafíos crecientes relacionados con la variabilidad climática, el nivel de los lagos, la gestión del agua y la necesidad de modernización constante para recibir embarcaciones más grandes y responder a la evolución del comercio. Aun así, su capacidad de adaptación es notable: el Canal ampliado ha permitido un crecimiento significativo en el tránsito de buques neopanamax, lo que ha fortalecido su rol como corredor estratégico entre Asia, América y Europa.

En el intercambio con las autoridades panameñas, quedó claro que la seguridad del canal no se limita a su operación física. También implica seguridad energética, tecnológica, ambiental y geoestratégica, temas estrechamente relacionados con las discusiones del Encuentro de ParlAmericas. Comprendí que proteger el Canal de Panamá es proteger el flujo económico del hemisferio, la estabilidad de mercados internacionales y la continuidad de cadenas de suministro que afectan directamente a millones de empleos en toda América.

PARTICIPACIÓN EN LA ÚLTIMA SESIÓN.

28 de noviembre de 2025.

El día 28 de noviembre, durante la Sesión 5, titulada Seguridad social y económica: invertir en bienestar e igualdad para una seguridad humana integral, presenté una reflexión profunda sobre la relación entre bienestar, justicia social y seguridad hemisférica. Basé mi intervención en un análisis comparado de las políticas públicas de la región y en la experiencia mexicana reciente en materia laboral, económica y social.

Comencé señalando que, en América Latina y el Caribe, la inseguridad económica afecta a más de 184 millones de personas, lo que se traduce en vulnerabilidad estructural y riesgos directos para la seguridad humana. Expuse que la informalidad laboral —que en algunos países supera el 60%— constituye uno de los principales motores de inestabilidad social, pues impide a millones de personas acceder a derechos básicos como salud, pensiones, vivienda y educación. Expliqué que cuando una familia no tiene garantizados sus ingresos, está expuesta no solo a la pobreza, sino también a situaciones que favorecen el reclutamiento por organizaciones criminales, el desplazamiento forzado o la violencia intrafamiliar.

Planteé que, desde la experiencia mexicana, el fortalecimiento progresivo del salario mínimo, el impulso a la libertad sindical y la protección de trabajadores de plataformas han demostrado que la justicia laboral tiene impactos directos en la seguridad ciudadana. Argumenté que la dignificación del trabajo no es únicamente un asunto económico, sino un componente esencial para la cohesión social.

Enfatiqué también que la seguridad social es la primera línea de defensa frente a la vulnerabilidad. Subrayé la importancia de construir sistemas universales de cuidados, seguros de desempleo efectivos, políticas educativas inclusivas y redes de protección para mujeres, niñas, jóvenes y personas mayores. En la sesión compartí un dato crucial: los países que invierten en educación temprana y juventud logran disminuir significativamente los factores de riesgo asociados a la violencia. Recalqué que cada año adicional de escolaridad puede reducir hasta en un 7% la probabilidad de que un joven se vincule a actividades ilícitas.

Hablé además de la seguridad económica como pilar de la seguridad humana. Sostuve que sin estabilidad financiera, sin acceso a alimentación, vivienda digna, salud y empleo, ningún país puede aspirar a construir paz duradera.

Cerré mi intervención con un mensaje claro: la seguridad no se construye solo con policía y justicia penal; se construye con bienestar, con oportunidades reales y con políticas públicas que reduzcan las desigualdades que hoy fragmentan nuestras sociedades.

DECLARACIÓN FINAL

Terminada la ronda de intervenciones, me correspondió presentar la relatoría final del encuentro, un ejercicio de síntesis que recogió los consensos del debate. Con base en la Declaración Oficial aprobada por todas las delegaciones ^[2], destacué que el hemisferio enfrenta un contexto marcado por transformaciones profundas: tecnológicas, ambientales, económicas y sociales. Estas transformaciones están redefiniendo los riesgos y vulnerabilidades de las personas, y por ello la seguridad debe ser entendida como un concepto integral, centrado en la dignidad humana.



La relatoría que presenté resumió las 7 prioridades que guiarán el trabajo de la Red Parlamentaria de Seguridad, expresadas en términos claros y orientados a la acción:

1. Incorporar la perspectiva de seguridad humana en el proceso legislativo.

Es necesario que las leyes reflejen la complejidad de riesgos actuales: crisis climática, seguridad alimentaria, sistemas de salud, movilidad humana, protección social y estabilidad económica. La seguridad ya no puede ser vista como un tema policiaco, sino como un entramado de condiciones que sostienen o debilitan la vida diaria.

2. Impulsar estrategias integrales de prevención de la violencia, especialmente contra mujeres, niñas, niños y juventudes.

La evidencia demuestra que la prevención social tiene efectos mensurables en la reducción de violencia. Recalqué que el hemisferio debe adoptar enfoques basados en evidencia, con participación comunitaria y perspectiva de género.

3. Avanzar hacia una coordinación regional para enfrentar el crimen organizado transnacional.

Esto incluye armonizar leyes, fortalecer cooperación jurídica, aplicar acuerdos interamericanos y mejorar la capacidad de investigación. El crimen organizado opera sin fronteras; las respuestas legislativas tampoco pueden tenerlas.

4. Fortalecer el diálogo político sobre el problema mundial de las drogas.

Los países deben apostar por enfoques que prioricen prevención, tratamiento, rehabilitación e inclusión social, evitando respuestas punitivas sin resultados sostenibles.

5. Proteger a personas defensoras de derechos humanos, del medio ambiente y periodistas.

La región registra niveles alarmantes de violencia contra quienes denuncian actividades ilícitas o protegen territorios. La democracia no puede funcionar sin quienes vigilan al poder y defienden bienes comunes.

6. Modernizar marcos normativos para enfrentar riesgos digitales emergentes.

La ciberdelincuencia, el uso indebido de tecnologías y las amenazas a infraestructuras críticas requieren leyes actualizadas, protocolos claros y capacidades institucionales renovadas.

7. Avanzar hacia un parlamento abierto en temas de seguridad.

Las decisiones legislativas deben involucrar a la ciudadanía, academia, especialistas y, especialmente, a las juventudes. La seguridad es un tema público, no exclusivo de élites gubernamentales.

ELECCIÓN COMO VICEPRESIDENTE.

Tras la presentación de la relatoría, se realizó la Sesión de Clausura, donde se eligió a las autoridades de la nueva Red Parlamentaria de Seguridad. En un momento de enorme significado personal y político, fui electo como Vicepresidente de la Red.

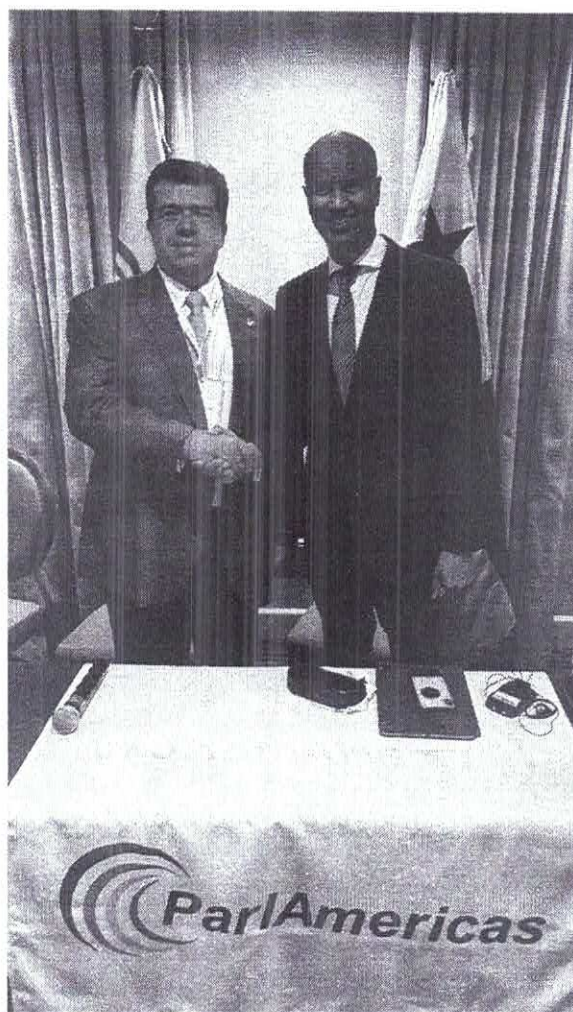
Este nombramiento representa un reconocimiento a la participación activa de México en la construcción de una agenda hemisférica y, al mismo tiempo, una responsabilidad que asumo con convicción.



Ser Vicepresidente implica contribuir a la coordinación de esfuerzos legislativos regionales, dar seguimiento a las prioridades acordadas,

promover la cooperación entre parlamentos y consolidar esta Red como un espacio efectivo de diálogo y acción.

El día concluyó con un profundo sentimiento de propósito: habíamos dado forma institucional a un mecanismo hemisférico destinado a transformar la seguridad desde la raíz, colocando a las personas al centro. Y para mí, supuso el inicio de una nueva etapa de trabajo internacional al servicio de México y de las Américas.



CONCLUSIONES

Mi presencia en Panamá tuvo un doble propósito: contribuir al diseño de la agenda hemisférica en materia de seguridad humana y representar con dignidad la posición de México en un momento en el que nuestro país se ha consolidado como un actor clave en la región. A lo largo del encuentro, pude exponer la visión mexicana sobre seguridad democrática, prevención social del delito, dignificación del trabajo, fortalecimiento del tejido comunitario y consolidación de las instituciones públicas.

La participación en el Primer Encuentro de la Red Parlamentaria de Seguridad de ParlAmericas me permitió confirmar que la diplomacia parlamentaria es hoy uno de los instrumentos más valiosos para fortalecer la presencia internacional de México, impulsar agendas estratégicas y construir alianzas que trascienden coyunturas políticas o fronteras nacionales.

En un contexto hemisférico marcado por la inseguridad multidimensional, por transformaciones económicas profundas y por desafíos tecnológicos y climáticos sin precedentes, los parlamentos debemos asumir un rol activo, articulador y propositivo. Este encuentro demostró que, cuando los legisladores dialogamos con visión de Estado, generamos consensos que pueden traducirse en políticas más justas, más humanas y más efectivas.

La Declaración Final, cuya relatoría tuve el honor de presentar, ofrece una hoja de ruta clara para los próximos años. Sus siete prioridades — seguridad humana, prevención de la violencia, combate al crimen organizado, políticas de drogas basadas en evidencia, protección de

personas defensoras, modernización digital y parlamento abierto—constituyen una agenda totalmente alineada con las necesidades actuales de México.

Uno de los momentos más significativos de este viaje fue ser electo como Vicepresidente de la Red Parlamentaria de Seguridad de ParlAmericas, cargo que asumí durante la sesión de clausura del 28 de noviembre.

Este nombramiento no solo representa un reconocimiento personal, sino una responsabilidad hemisférica que implica coordinar esfuerzos legislativos, promover diálogos técnicos y fortalecer la cooperación regional en materia de seguridad humana.

Para México, esta designación significa ocupar un espacio estratégico en la definición de políticas públicas continentales y en la construcción de una agenda de seguridad integral centrada en las personas.

Por todo lo anterior, la diplomacia parlamentaria tiene una virtud que la distingue: permite construir consensos más allá de los ciclos electorales, de las diferencias ideológicas o de los cambios de gobierno. En ParlAmericas, los parlamentos de 35 países dialogan sobre bases técnicas, con evidencia, con perspectiva de derechos y con una visión de largo plazo.

Para México, esto significa acceso continuo a redes diplomáticas, a análisis compartidos, a cooperación técnica y a mecanismos de articulación legislativa que fortalecen nuestras instituciones y potencian nuestra capacidad de respuesta frente a amenazas globales.

Además, la diplomacia parlamentaria amplía el prestigio internacional de México. Cada participación, cada intervención, cada liderazgo asumido proyecta a nuestro país como un actor responsable, comprometido con la democracia, defensor de los derechos humanos y promotor del desarrollo sostenible. Esto no solo mejora nuestra imagen exterior: también se traduce en oportunidades de cooperación, de inversión, de colaboración académica y de fortalecimiento institucional dentro del país.

Concluir este encuentro con la Vicepresidencia de la Red Parlamentaria de Seguridad me compromete a continuar trabajando para que México sea un referente en la construcción de seguridad humana, entendida como dignidad, justicia social, igualdad, bienestar y derechos. Estoy convencido de que la cooperación hemisférica no es una opción, sino una necesidad para enfrentar desafíos que ningún país puede resolver en solitario.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>